



D. GREGORIO CERUELO DE LA FUENTE

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Oviedo, &c. &c.



Al venerable Clero, y Pueblo fiel de su Diócesis salud y gracia en N. S. J. C.

AMADOS míos en el Señor; arrancado de éntre vosotros del modo que habeis visto, ó entendido, sin permitirme deciros á Dios, ni daros mi bendicion, he creído muy propio de mi Pastoral Ministerio, y del amor que os profeso, dirigiros desde aqui ésta breve exortacion, para que teniendola á la vista, súpla de algun modo la falta de la viva voz de vuestro Pastor, que soliais oír con docilidad, y respeto en las Santas Visitas, y fuera de ellas.

Ante todas cosas os ruego encarecidamente, que recibais con resignacion, á exemplo de vuestro Obispo, y veneréis las disposiciones de la Divina Providencia, que nunca se engaña, y todo lo encamina para nuestra sólida y verdadera felicidad; pues aunque puedo aseguráros que en mi conciencia ningun delito he cometido contra mi Rey, ni contra mi Patria, ni traté jamas de conspirar, ni de perturbar el órden; antes por el contrario no he cesado de inculcar de palabra y por escrito, como todos sabeis, las maximas que contiene mi Pastoral de 24 de Marzo de éste año, de obediencia á toda potestad legítima, de puntual observancia de las leyes, de sumision á las autoridades, paz, union, y tran-
qui-

quilidad ; con todo os debeis abstener de juzgar , ó censurar los procedimientos que notais , esperando la censura , ó el juicio , que hagan de ellos el Rey , ó el Congreso Nacional , si se dignan tomarlos en su alta consideración ; y en todo caso confiando en aquel Señor que escudriña los corazones , y hará , si le place , que triunfe la inocencia , y se descubra la verdad , ó lo reservará para el tremendo dia , en que se han de ver las cosas como son en sí para mayor honra y gloria suya , y de todos sus escogidos.

Cuidad mucho , amados míos , de conservar en vuestros corazones el debido respeto á la Religion Santa , en que habeis sido educados , *la Religion Católica, Apostólica, Romana, única verdadera* , y la pureza de la Fé que recibisteis en el Bautismo , *sin la qual no es posible agradar á Dios* , como dice el Apostol : creed firmemente todas las verdades reveladas , que os propone , y enseña la Yglesia , *columna, y firmamento de la verdad* , guiada por el Espiritu Santo , *fuera de la qual no hay, ni puede haber salvacion* : observad fielmente los Divinos Preceptos , y los de ésta Santa , y piadosa Madre , que es el único camino por donde se *entra en la vida eterna* , como lo dixo Jesu Christo nuestro Bien ; Huid de las novedades peligrosas del siglo en todo lo concerniente á la Fé y á la sana moral , novedades , que han precipitado á tantos incautos en un abismo insondable de males , y desdichas : No os avergonceis de ser , y parecer Christianos , no solo en la frecuencia de los Santos Sacramentos que son *la fuente de la gracia* , y *de todas las virtudes* , sino tambien en la practica de aquellos ejercicios de piedad , que habeis recibido de vuestros mayores , y tiene aprobados , y autorizados la Yglesia ; pues si bien es cierto que debeis evitar las vanas observancias , y supersticiones ,
que

que son injuriosas , y desagradables á Dios , no deben confundirse con éstas las practicas piadosas , en que se exercitaron con tanto fruto los Santos , que reynan con Christo , y otros varones sabios , adornados de todo genero de virtudes : Oid con docilidad la voz de vuestros Pastores , que encargados del cuidado de vuestras almas , os anuncian las verdades evangélicas en el sano , y seguro sentido , en que las entiende , y entendió siempre la Yglesia ; y cerrad vuestros oidos á qualquiera que os enseñe lo contrario , *aunque sea un Angel del Cielo* , si posible fuese : Vivid en paz , en union , y concordia unos con otros ; reine éntre vosotros la caridad santa , que es el vinculo de la paz ; el respeto á todas las Autoridades así Eclesiásticas como Seculares ; la obediencia y sumision á sus justos mandatos ; en una palabra , sed buenos Christianos , y sereis zelósos Ministros de la Yglesia , y del Estado , Padres diligentes , hijos , y criados humildes , fieles esposos , y útiles ciudadános ; y nada de esto sereis , como conviene , sino sois buenos Christianos ; pues el que no es fiel á Dios , poco hay que fiar que lo sea á los hombres.

Os ruego igualmente , que si en alguna de mis providencias , ó con otro motivo os he dado algun disgusto , tengais por cierto que jamas intenté ofenderos , sino cumplir con las obligaciones de mi Pastoral Ministerio para bien de vuestras almas , y si con ellas conseguí algunas veces (que no han sido pocas por la misericordia de Dios) el reconocimiento . y la enmienda de las faltas inseparables de la humana flaqueza , diré con el Apostol , *Que me gozo de haberos contristado , no por el disgusto y pesar , que os causé , sino por el fruto que conseguí de vuestro arrepentimiento.*

Ultimamente me encomiendo á vuestras oraciones ; pedid al Señor fervorosamente que me asista con su
Di-

(IV)

Divina gracia , y con aquellos poderosos auxilios , que ahora , mas que nunca , necesito para obrar en todo conforme á su Santa voluntad : que yo os ofrezco no olvidarme jamas de vosotros en mis oraciones y sacrificios para que su Divina Magestad os lléne de todas las bendiciones , y confirme la que por ésta os doi en su Santo , y bendito nombre. Dado en la ciudad de Leon , lugar por ahora de mi destierro , á 30 de Diciembre de 1820.

Gregorio Obpô. de Oviedo.

Por mand.^o de S. S. Y. el Obpo. mi Sr.

*D. D. Juan de la Cruz
Ceruelo de Velasco.*

Secret.^o

EN LEON : AÑO DE M D C C C X X.

Ymprenta de D. Ygnacio Turrado y Cebrian , Presbítero
Bachiller de Coro de la Sta. Ygles.^a de dha. Ciudad.